

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN BIOLOGIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
2312067	PROYECTO DE INVESTIGACION I		TIPO	OBL.
H.TEOR. 2.0	SERIACION		TRIM.	X
H.PRAC. 4.0			350 CREDITOS	

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Elaborar el protocolo de un proyecto de investigación incluyendo la investigación bibliográfica, el marco teórico y conceptual, la identificación del problema a resolver y la justificación.
- Analizar la información que contiene cada elemento que forma parte del protocolo de investigación.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Reconocer las bases de los métodos aplicados en la investigación biológica.
- Revisar los elementos del protocolo de investigación.
- Aplicar el protocolo de investigación sobre un problema biológico cuyo contenido estará de acuerdo al tema seleccionado.

CONTENIDO SINTETICO:

1. El método científico.
2. El proceso de investigación en las ciencias biológicas.
3. Elaboración del protocolo de investigación.
 - 3.1 Planteamiento del problema. Relevancia de la pregunta de investigación.
 - 3.2 El marco teórico. Selección de las teorías. Selección de métodos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[Handwritten signature]

CLAVE 2312067

PROYECTO DE INVESTIGACION I

- 3.3 La formulación de la hipótesis.
3.4 La contrastación de la hipótesis.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Participación activa del alumno en su protocolo de investigación y asesoría del profesor.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Evaluaciones periódicas basadas en el desarrollo de las actividades del proyecto, planteadas al principio del curso.

Evaluación de Recuperación:

No hay evaluación de recuperación.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Artículos selectos sobre los temas contenido del curso y del proyecto de investigación a desarrollar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO